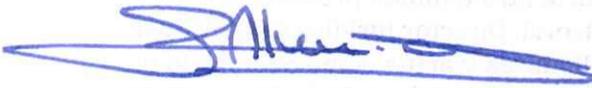
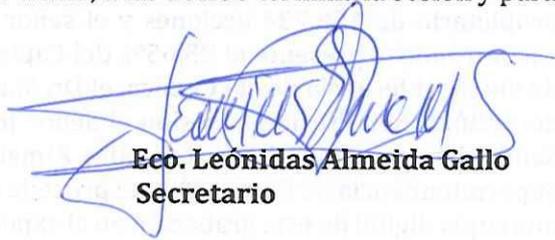


**ACTA NO. 001-2020.- SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNIGUAY TECNICENTRO GUAYAQUIL S.A.-** El día 23 de junio del 2020, a las 10h00, según lo facultado por el Art. 20 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas, se reúnen a través de videoconferencia los señores: desde Quito, el Sr. Jorge Almeida Ramírez, Presidente Ejecutivo de la compañía Andújar S.A., con 1.020.036 acciones; y desde Guayaquil, a través de videoconferencia los Señores: Eco. Leónidas Almeida Gallo propietario de 468.734 acciones y el señor Rolando Molina propietario de 12.233 acciones, encontrándose presente el 95,65% del Capital Social. Se encuentra también presente, a través de videoconferencia desde Cuenca, el Dr. Marcelo Chico Cazorla, Director Jurídico Corporativo de Andújar S.A. Preside la sesión el Señor Jorge Almeida Ramírez y actúa como Secretario el Señor Gerente General Eco. Leónidas Almeida Gallo.- De acuerdo con las regulaciones de la Superintendencia de Compañías, se procede a la grabación de la sesión, y se dispone se archive una copia digital de esta grabación en el expediente de la sesión.- Una vez constatado el quórum el señor Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria publicada en el Diario El Universo, en la edición del 08 de junio del 2020, la misma que dice: **“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNIGUAY TECNICENTRO GUAYAQUIL S.A.** De conformidad con lo que faculta la Ley de Compañías, el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta, y el Estatuto de la Empresa, se convoca a los Señores Accionistas de la Compañía **TECNIGUAY TECNICENTRO GUAYAQUIL S.A.**, a sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, en la Av. Carlos Plaza Dañin, frente al Bolocentro, el día 23 de junio del 2020, a las 10h00 con el objeto de conocer y resolver sobre la agenda que se incluye a continuación. De manera especial e individual se está convocando, por este medio y en su dirección física, al Comisario de la Compañía, Ing. Juan Gerardo Malo Jaramillo, en la dirección registrada: Paseo Milchichig 1-03 y Av. Américas, en la ciudad de Cuenca. 1. Acta de la última sesión de Junta General de Accionistas; 2. Informes que presentarán el Comisario, Auditor Externo y Gerente General por el ejercicio económico del 2019; 3. Balance General de la Empresa cortado al 31 de Diciembre de 2019 y el estado de la cuenta de resultados a la misma fecha; y adoptar las resoluciones que se consideren pertinentes; 4. Destino de las utilidades del ejercicio 2019 y de ejercicios anteriores; 5. Aumento del capital suscrito y reforma del Estatuto de la Compañía en lo referente a la cuantía del Capital; 6. Designación de Directores Principales y Directores Suplentes para completar las vacantes que se han presentado; 7. Designación de Auditor Externo; Guayaquil, 08 de junio de 2020. Eco. Leónidas Almeida Gallo Gerente General. **NOTA:** Los documentos que conocerá la Junta General estarán a disposición de los señores accionistas con la anticipación de 15 días al fijado para la reunión, en las oficinas de la Compañía **TECNIGUAY TECNICENTRO GUAYAQUIL**, ubicadas en la Av. Carlos Plaza Dañin, frente al Bolocentro, de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas; la exhibición de tales documentos se cumplirá con la anticipación de quince días a la fecha en que se celebre la Junta, en la dirección de la Compañía antes señalada.” **Desarrollo de la Sesión:** **1.** Por secretaría se da lectura al acta de la sesión de Junta General Universal 001-2019 de fecha 15 de marzo del 2019, luego de lo cual se la aprueba por unanimidad. - **2.** Después de dada lectura los Informes presentados por el Comisario, Auditor Externo y Gerente General por el año 2019, la Junta General los aprueba por unanimidad, dejando constancia de que los Administradores no votaron. **3.** De inmediato se pone a consideración de los accionistas el Balance General cortado al 31 de diciembre de 2019 y el estado de la cuenta de resultados a la misma fecha, luego de lo cual los Accionistas los aprueban por unanimidad dejando constancia de que los Administradores no votaron. **4.-** Al no existir utilidades por el periodo 2019, no se conoce este punto. **5.** La Junta General resuelve no aumentar el capital suscrito de la compañía, por lo tanto no se reforma el Estatuto; **6.** Al no existir vacantes en el Directorio no se conoce

este punto; 7. La Junta General resuelve reelegir a la firma Aristeia Cia. Ltda como Auditor Externo de la Compañía.- Sin tener otro asunto que tratar, a las 10H30 termina la sesión y para constancia firman Presidente y Secretario.



**Sr. Jorge Almeida Ramírez**  
**Presidente**

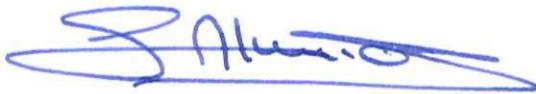


**Eco. Leónidas Almeida Gallo**  
**Secretario**

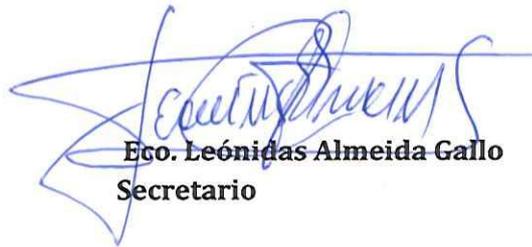
**Detalle de Asistencia a Junta General Universal de Accionistas de la Compañía  
TECNIGUAY TECNICENTRO GUAYAQUIL S.A en Guayaquil el día 24 de marzo del 2020.**

1. Sr. Jorge Almeida Ramírez, Presidente Ejecutivo de la compañía Andújar S.A con 1'020.036 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una, equivalentes al 65.00% del capital pagado. Representando 1.020.036 votos.
2. Eco. Leónidas Almeida Gallo propietario de 468.734 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una, equivalentes al 29.87% del capital pagado. Representando 468.734 votos.
3. Leonardo Rolando Molina Jara propietario de 12.233 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una, equivalentes al 0.78% del capital pagado. Representando 12.233 votos.

Se encuentra presente el 95,65% del capital pagado.



**Sr. Jorge Almeida Ramírez**  
**Presidente**



**Eco. Leónidas Almeida Gallo**  
**Secretario**

